

**SEÑORES COMISION DE POSTULACION PARA CONTRALOR  
GENERAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

**OSWALDO GARCIA GALINDO**, de cincuenta y tres años de edad, casado, guatemalteco, Bachiller en Computación, de esta vecindad y domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación -DPI-, Código Único de Identificación -CUI-, número, un mil ochocientos cincuenta y seis espacio sesenta y cuatro mil cientos ochenta espacios cero ciento uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de la República de Guatemala, en mi calidad de ciudadano, ante Ustedes respetuoso comparezco a presentar TACHA en contra de los señores FRANK HELMUTH BODE FUENTES y MARIO FRANCISCO XOCOY BUCH, por las siguientes razones:

- I. Que, bajo reserva y en custodia del Ministerio Público de Guatemala, tengo conocimiento, se encuentra la denuncia identificada con el número MP001-2020-49341, en la cual aparecen como sindicados, los señores FRANK HELMUTH BODE FUENTES, MARIO FRANCISCO XOCOY BUCH, EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, GREGORIO ANGEL COCON CANO y el empresario de las medicinas GUSTAVO ADOLFO ALEJOS CÁMBARA.
- II. Con el propósito que esa Comisión elija a la persona IDÓNEA para el cargo de Contralor General de Cuentas, solicitó a esa Honorable Comisión, se le requiera al MINISTERIO PÚBLICO, copia del expediente identificado como MP-001-2020-49341, del cual omitieron hacer referencia los candidatos arriba mencionados y que compromete la honorabilidad e idoneidad de estos candidatos, en el actual proceso de calificación para Contralor General de Cuentas.

**P E T E C I O N E S :**

1. Se tenga por presentado el presente memorial y se forme el expediente respectivo.



2. Se solicite al Ministerio Público el expediente identificado como MP-001-2020-49341 en la cual aparecen como sindicados, los señores FRANK HELMUTH BODE FUENTES, MARIO FRANCISCO XOCOY BUCH, EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, GREGORIO ANGEL COCON CANO y el empresario de las medicinas GUSTAVO ADOLFO ALEJOS CÁMBARA.
3. Que, de comprobarse la veracidad de lo anteriormente expuesto, se declare la FALTA DE IDONEIDAD Y HONORABILIDAD de los señores FRANK HELMUTH BODE FUENTES, MARIO FRANCISCO XOCOY BUCH, y por lo tanto SEAN EXCLUIDOS COMO CANDIDATOS DEL PRESENTE PROCESO PARA LA ELECCION DE JEFE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS 2022-2026.

Guatemala, 14 de octubre de 2022.



COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A  
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS 2022

**RECIBIDO**

14 OCT 2022

Hora: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_